

## JUNTA VECINAL DE MURIEDAS

**CVE-2014-17357** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Muriedas, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar con carácter inicial los presupuestos correspondientes a esta Junta Vecinal y referidos al ejercicio 2015. Que asciende a 18.550,00 € el estado de gastos e ingresos.

Quedando fijado en el siguiente detalle:

### PRESUPUESTO DE GASTOS

#### CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.

CLAS. FUNC.	CLAS. ECON.	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	2015/€
	20	Arrendamientos y Cánones	50,00
	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	150,00
	22	Material, suministros y otros	10.740,00
<b>TOTAL CAPÍTULO II</b>			<b>10.940,00</b>

#### CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

CLAS. FUNC.	CLAS. ECON.	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	2015/€
	48	A familias e instituciones sin fines de lucro	7.610,00
<b>TOTAL CAPÍTULO IV</b>			<b>7.610,00</b>

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

#### CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS.

CLAS. FUNC.	CLAS. ECON.	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	2015/€
	39	Otros ingresos	3.550,00
<b>TOTAL CAPÍTULO III</b>			<b>3.550,00</b>

#### CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

CLAS. FUNC.	CLAS. ECON.	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	2015/€
	46	Transferencias de Entidades Locales	15.000,00
<b>TOTAL CAPÍTULO IV</b>			<b>15.000,00</b>

VIERNES, 5 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 235

Los citados expedientes, junto con sus anexos, podrán ser consultados en las oficinas de esta Junta Vecinal, sitas en calle Alcalde Arche, nº 7, bajo, de Muriedas, durante el periodo de quince días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, pudiendo los interesados presentar durante dicho plazo cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Muriedas, 28 de noviembre de 2014.

El presidente,

Amancio Bárcena Marquínez.

[2014/17357](#)

CVE-2014-17357